

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Sábado 22 de Junio de 1878.

NÚM. 1099

CARTA DE LA HABANA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
 Jaruco 4 de Junio de 1878.

Mi apreciable amigo y correligionario: De temporada por algunos días en esta ciudad, distante 12 leguas de la Habana, tengo que cumplir con mi carácter de corresponsal de su ilustrado periódico y aún desde aquí puedo comunicar a mis lectores todas las noticias interesantes que sucedan, no tan solo por la proximidad de la capital, sino por unirse ambos pueblos por el telégrafo y el ferrocarril, lo que hace que aquí se sepa todo poco después que en la Habana.

La guerra de Cuba ha terminado totalmente; el cabecilla Vicente García, uno de los mayores generales de la rebelion, se habrá embarcado ya para Venezuela con sus ayudantes; otros varios jefes han capitulado también, entre ellos el brigadier Limbano Sanchez, con 3 tenientes coroneles; 8 comandantes, 7 capitanes, 5 tenientes, 19 alféreces, 37 sargentos, 37 cabos y 200 soldados con 200 de familia, que componian su partida.

Un telegrama de San Luis (departamento Oriental) dice que han capitulado en dicho pueblo 10 jefes, 24 oficiales y 190 de tropa.

Bolisario Peralta ha conferenciado con Martínez Campos y se cree que, como resultado de ella, haya capitulado asimismo ayer.

El general en jefe español se encuentra en Santiago de Cuba, en donde han empezado los festejos en solemnidad de la paz de Cuba, que durarán tres días. Esto, como es natural, hace demorar la llegada a esta de Martínez Campos, en donde se preparan brillantes fiestas en celebracion de tan fausto suceso. No quiero describir a ustedes todo cuanto se prepara, porque desvirtuaría las noticias que les daré cuando llegue el día. Únicamente les diré que las fiestas serán tan suntuosas como jamás se han visto en la capital de esta rica y hermosa Antilla.

El entusiasmo de cubanos y peninsulares es indescriptible. El humilde corresponsal de LA VOZ MONTAÑESA también participa de tan general como plausible contento al ver lucir en este suelo la paz bienhechora, sembrando la fraternidad y el amor en los corazones de los que han peleado en largo período de diez años por conseguir una independencia que les hubiera conducido a perder para siempre el bienestar y riqueza de esta perla de las Américas.

El Sr. Jovellar se embarcará en breve para la Península, quedando de capitán general de esta provincia el Sr. Martínez Campos.

Una noticia de suma gravedad publicó días pasados el *Diario de la Marina*, refiriéndose a una carta que un conocido comerciante de la Habana había dirigido de esa capital, en la cual le decían que los desgraciados vecinos de Viaña no habían recibido todavía los 4.700 pe-

ses recaudados en esta isla para ellos y que hace largo tiempo se remitieron para su reparticion entre los del pueblo indicado, al señor obispo de esa diócesis.

Esto ha producido gran descontento entre los montañeses de la Habana.

Parece mentira que ya que suponiendo que ese señor obispo no se haya enterado de las infuistas insinuaciones que sobre el particular se le han hecho por medio de la prensa, no haya habido en esa capital algunos de los que le rodean que le hayan llamado la atencion, siquiera para no exponerle a ser objeto de murmuraciones. He oido decir a varias personas de las que tomaron parte en aquel donativo, que si el señor obispo no satisface en breve sus justos deseos de saber en qué se invirtió aquella suma, procurarán averiguarlo por los medios que les parezcan más oportunos.

El domingo, dos del actual, se efectuó una brillante funcion en el gran teatro de Tacon, a beneficio de los desgraciados pescadores de esa provincia, que perecieron victimas del temporal del día 20 de Abril. Un publico numeroso asistió al coliseo de más lujo que tiene la Habana, y todos esperamos un buen resultado del espectáculo. La funcion constó del grandioso drama de Echegaray *Lo que no puede decirse*, de un baile montañés ejecutado por un gran número de personas de ambos sexos vestidos con el pintoresco traje de pasiego, y de la pieza *La Mujer de Ulises*, leyéndose poesías alusivas al acto. Mucho sintió el corresponsal de LA VOZ no poder asistir; pero como se hallaba en esta desde el 30 del próximo pasado, no le fué posible.

En *Albisu* se prepara el beneficio de don Fernando Becerra, y también destina el 10 por 100 para las familias de nuestros malogrados paisanos pescadores.

La suscripcion que se está llevando a efecto para ese filantrópico objeto, asciende a una respetable cantidad. Despues de los mil pesos que se remitieron en el acto que se supo la catástrofe, se han mandado por mil más por el correo que salió de esta el 25 del próximo pasado. Se esperan las sumas recaudadas en los demás pueblos de la isla.

Nuestro probo é ilustrado paisano D. Eulogio de Velarde, juez de primera instancia del distrito de Guadalupe de la capital, ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Puerto-Rico.

También ha sido nombrado abogado consultor del Banco Hispano Colonial de la Habana, nuestro paisano D. Maximo Diaz de Quijano. El oro ha descendido hasta el 116 por 100.

Hasta el correo próximo.

MAESE JORJA.

Ecos políticos.

Despues de tantas alharacas por parte de la prensa ministerial con motivo del triunfo al-

canzado por el gobierno en la célebre votacion del día 15, resulta que el ministerio ha tenido que ceder ante la actitud tomada por algunos diputados contra la reforma arancelaria consignada en el presupuesto de Puerto-Rico.

Los periódicos de ayer nos daban cuenta de una reunion celebrada por los diputados de Castilla, Andalucía, Cataluña, Puerto-Rico y Provincias Vascongadas, para acordar claramente su conducta en sentido de oposicion al indicado proyecto.

Por su parte, el gobierno había tomado todo género de precauciones para conjurar el conflicto que se le echaba encima y que tenía trazas de volver por pasiva el resultado de la eleccion vice-presidencial.

Ya estaba acordada por parte del Sr. Cánovas una nueva recepcion en el palacio de la presidencia para arangar a las huestas entre los vapores del *thé*, amenazándolas con hacer cuestion de gabinete el proyecto del Sr. Elduayen; ya se había mandado extender las cartas avisando a los diputados de la mayoría ausentes de Madrid para que regresaran apresuradamente a sus puestos. Todo anunciaba una batalla decisiva de éxito extraordinariamente problemático.

Pero sin duda el general en jefe, con esa pericia que le distingue y que nadie puede negarle, comprendió lo arriesgado de su situacion y obrando con una prudencia propia de varones expertos, esquivó la batalla, haciendo que el Sr. Elduayen prometiera a los disidentes retirar la reforma arancelaria.

Resulta, pues, bien evidenciado, que el triunfo del día 15 no tiene, ni con mucho, la significacion que se ha empeñado en darle la prensa ministerial, porque mal se aviene lo que esta aseguraba respecto a la union disciplinaria de la mayoría, con el espectáculo que acaba de dar parte de esta, obligando al gobierno a desistir de un proyecto que tenía el propósito de sostener a todo trance, aun comprometiéndolo en la demanda su propia existencia.

Bórdese como se quiera esta cuestion ministerial, siempre será un acto de debilidad, que viene a quitar mucho prestigio a los vencedores del día 15.

Esto no evita, sin embargo, que los centralistas y constitucionales sigan siendo las victimas propiciatorias de la situacion mientras no cambien de rumbo.

A pesar del ofrecimiento del Sr. Elduayen de retirar del presupuesto de Puerto-Rico la reforma arancelaria, no ha podido evitar que el gobierno saliera derrotado en las secciones.

En la primera ha triunfado el Sr. Ordoñez, candidato ministerial, a consecuencia de que el Sr. Bosch retiró su candidatura por motivos de delicadeza.

En la segunda, donde ha habido gran lucha, el candidato de oposicion al proyecto se-

ñor Torres Mendoza, triunfó por 16 votos contra 7, que alcanzó el Sr. Bugallá.

En la tercera el Sr. Balaguer, en animada lucha, obtuvo 14 votos contra 8.

En la cuarta el Sr. Moyano salió elegido por unanimidad.

En la quinta el Sr. Verdugo, desafecto al gobierno, tuvo 20 votos contra 7, que alcanzó el Sr. Dauvila.

En la sexta los Sres. Fabié y Oñate salieron empatados; pero habiéndose retirado éste, se eligió al primero.

En la séptima salió electo, por unanimidad, el Sr. Rico, de oposicion.

Tal es el resultado del nombramiento de la comision.

En cartas de Madrid, que nos comunican estos detalles, nos dicen que este resultado ha disgustado mucho a los amigos del gabinete, pues temen, con fundamento, que el dictamen les sea desfavorable, puesto que varios de los elegidos dicen públicamente que no les satisface la concesion hecha por el señor Elduayen, y que opinan que no se debe conceder la autorizacion que solicita para plantear sin discusion los presupuestos.

De todos modos, y sea cualquiera la conducta que adopten los encargados de formular el dictamen, resulta que el gobierno ha sido derrotado, y que si las oposiciones supieran sacar partido de este triunfo parcial, podrían resarcirse del suceso del 15, aprovechando la ventaja que les proporciona la mayoría que han obtenido en la comision.

¡Quién sabe si todavía se le podrá cantar al gobierno aquella popularísima copla que dice:

Ninguno cante victoria
 aunque en el estrivo esté,
 que muchos en el estrivo
 se suelen quedar a pié.

El *Globo* inserta en su plana de anuncios, uno referente a la venta en Paris, por pública subasta, de las alhajas y joyas de la reina madre deña Isabel de Borbon.

Nuestro colega dice en un suelto que dicho anuncio se ha recibido en su administracion para ser insertado en la seccion correspondiente.

Al vapor *Vidal Sala*, que entró ayer en nuestro puerto con los pasajeros cuya lista en otro lugar publicamos, se le han impuesto 7 días de cuarentena, incluso a todo el pasaje.

Nosotros no censuramos que se adopte esta resolucion con el barco, pero no nos parece bien que se haya hecho extensiva a los pasajeros.

El buque trae carga de algodón, pero tomada en Nueva-Orleans (Estados-Unidos) puerto limpio como el de Santander, si bien entró en el de la Habana, donde tomó dichos pasajeros y por cuyo motivo se le impone la cuarentena.

— 331 —

farros consentia ya la crecida renta de la casa). Y fué recomendado a un antiguo amigo del padre con una carta donde se decía que por las venas del chico corría la *sangre vil de negro* que había sido causa de la desgracia del jefe de la familia.

No necesito esforzarme en decir lo que es en Madrid un estudiante, y más si el estudiante es hijo de liberal, y más todavía si el liberal ha sufrido por la causa. ¡Supongo que ustedes no exigirán a un liberal sufrimiento mayor que el de morir fusilado por los carlistas!

Los estudiantes son revolucionarios por carácter, como los ministros de Fomento son reaccionarios por condicion.

Así es que el chico tomó parte en cuantos motines estudiantiles ó no, se le presentaron, y se le presentaron muchos, que la época no da de sí otra cosa.

Escribió articulejos sobre derecho político en un periódico progresista, donde empezaron a admitirselos por misericordia, y acabaron por solicitárselos con apetito.

Asistió a dos ó tres juntas de partido, se hizo parroquiano del café de la Iberia y socio de la Tertulia cuando estaba frente a San Sebas-

arrobos de vino, y no sé cuántos reales, y por que aquel bendito esposo (porque liberal y todo era bendito) se opuso, le fusilaron junto a la iglesia (despues de perfectamente confesado por el cura), y se llevaron con la vida de aquel mártir a la poca hacienda que entonces había en la casa.

No señor, aquello no podía quedar así. Ya que no se podía recuperar la vida del fusilado, ni recobrar en especie lo que se llevaron en nombre de Dios y del rey aquellos bribones, era preciso contribuir a su total exterminio, desacreditar en voz alta su causa, hacerles tragar en discursos la condena de sus culpas, y firmar, en fin, todas las Constituciones en que se reconociera que la nacion no podía ser, ni el patrimonio de un partido, ni el patrimonio de un hombre.

¡Ah! ¡Si ella hubiera tenido calzones el día que entró en su casa la faccion! ¡Ya le hubiera ajustado las cuentas a aquel cura gordiflon que la mandaba! ¡Pero una pobre mujer!...

A los veinte años se fué el mozo a Madrid a estudiar leyes (que esos y muchos más despil-

— 330 —

— 327 —

de la tarde. Si llueve, la violencia del carruaje atrae el agua que les azota la cara; si hace calor, el impermeable de hule toma la temperatura de cobre enrojecido, y si hay helada, los pobres viajeros van más frescos que besugos.

Por lo que hace a los infelices que vienen en la baca, harto trabajo tienen en ir sosteniendo los equipajes que, con el movimiento, amenazan irse encima, y bien necesitan de la ayuda de Dios y de las fuerzas de Sanson y Hércules para no morir, como Porthos, aplastados bajo pesadas moles.

MANUEL MARTIN Y TELLEZ.

LA MAMÁ DEL DIPUTADO.

Jamás tendrán razon los detractores del sistema representativo.

Yo he visto impugnar el sistema a personas de juicio, que a pesar de su ingenio y travesura, a pesar de sus *ergos* y sus *distingos*, nunca han sabido contestar a esta objecion que

¿Sería tan peligroso haber mandado que se fumigase á los pasajeros para dejarlos saltar en tierra y que los 7 días de cuarentena los pasasen el equipaje y la carga?

Creemos que no, máxime cuando el buque viene, según nos aseguran, con patente limpia.

Nosotros convencidos estamos de que el director de sanidad del puerto habrá procedido con sujeción á las órdenes de la superioridad, pero séanos permitido indicar las consecuencias que estas cuarentenas traen para Santander como para el comercio de España en general.

Las empresas de los buques de vapor que establecen un servicio periódico, especialmente con América, tienen que organizar este de modo que la precisión en el despacho del barco no grave al capital invertido con gastos improductivos como son todos los que origina la permanencia en los puertos más tiempo que el necesario para la carga y descarga.

Además, cuando estos buques se dedican á trasportar pasajeros, tienen también que cuidar mucho de que estos obtengan todas las mayores comodidades y beneficios posibles, pues de lo contrario la empresa labraria su descrédito.

Ahora bien, la del *Vidal Sala*, no ignora que en Francia no hay las trabas de la sanidad que en España, y visto lo que ha pasado á los pasajeros que ha traído, aunque se vea obligado el vapor en otro viaje á traer carga para Santander, seguramente que dará la orden para que deje en Bayona ó en un puerto de Francia á los pasajeros y siga solo con la carga; único medio de que aquellos no sufran los grandes perjuicios de una cuarentena, por más que el barco traiga patente limpia cual trae ahora.

Claro está que si dicha empresa puede evitar también el venir con la carga á este ú otro puerto de España lo evitará, y de este modo, hemos hecho y vamos haciendo lentamente el vacío para nuestro comercio é industria, con lo que la riqueza nacional, no solo no gana nada, sino que pierde mucho, tanto en resultados positivos como en los que no tienen precio, como son el crédito.

Pero la industria de la capital es la que por de pronto pierde más, no solo porque procurarán las empresas no elegir este puerto para traer pasajeros, sino porque estos no querrán venir, y dicho se está los grandes perjuicios que por esta parte también se causan.

No es esta ocasión oportuna para tratar de la más ó menos conveniencia de la prescripción sanitaria en los puertos de mar; pero séanos permitido indicar que nos parece un tanto ridículo el que se establezcan en ellos estas prescripciones y no en las líneas férreas, y para demostrarlo vamos á citar un hecho que nosotros conocemos.

Hace pocos años llegó al puerto un vapor que, si mal no recordamos, pertenecía á una empresa alemana, muy conocida en esta capital; la sanidad le impuso ocho días de cuarentena á la carga y pasajeros; disgustado el capitán, mandó levar anclas y, sin detenerse más tiempo que el preciso, se dirigió á Bayona, donde desembarcó el pasaje; y al tercer día de este suceso, varios de los pasajeros de dicho vapor llegaron á esta ciudad con todo su equipaje.

Si el buque traía patente sucia y necesita

ban, á juicio de la sanidad, el pasajero y su equipaje ocho días de cuarentena, ¿no sufrió la ley una burla cruel al ver aquí á los tres días á varios de los pasajeros con todo su equipo?

¿No ha podido suceder lo mismo con los del *Vidal Sala*, como con otro barco cualquiera?

De aquí, pues, que las prescripciones sanitarias deben establecerse por las naciones lo mismo que los derechos arancelarios por medio de tratados que no lastimen unos ú otros intereses. Que España emplee un rigor para los buques que vienen de América en la época de verano, y Francia é Inglaterra tengan puertos libres, no hay duda que nuestro comercio resultará lastimado necesariamente porque los fletes, y por lo tanto, el precio de la mercancía, nos saldrá más caro en atención á que á la industria naviera se le imponen más gastos que tiene que pagar el comercio.

Es preciso convenir que ciertas trabas no conducen más que á lastimar nuestros intereses en favor de los del extranjero.

Noticias.

Tenemos suma complacencia en participar á nuestros lectores que ha quedado sin efecto la traslación á Vitoria de nuestro particular amigo D. Marcial Polo, fiscal de este juzgado de primera instancia.

Es una noticia con satisfacción los muchos amigos con que cuenta el señor Polo, en esta capital, donde se ha captado tantas simpatías.

Ayer entró en este puerto, procedente de la Habana el vapor mercante *Vidal Sala*, que fué destinado por la Sanidad marítima á hacer cuarentena en el lazareto de Padrosa en cuyas aguas se halla fondeado:

Los pasajeros que dicho vapor ha conducido son los siguientes:

D. Carlos Pascual Díaz y Argüelles; Francisco Galan é hija; María Lopez; Joaquín Puig, esposa, cuñada y dos niños; José Planes y su madre; Juan del Barro; Manuel Menéndez y Valdés; Juan Nieto García; Primo Rodríguez y esposa; Joaquina Díaz y un niño; Alonso Sánchez Menéndez y su esposa; Ricardo Solier, esposa é hijas; Diego Vergara y Muñoz; Vicente Lopez y Lopez; Estéban Pérez Martínez; Juan Batet y Morell; Juan Bordallo y Herrera; Ignacio Tarraga y Ugarte, Domingo Ceballos y Rivero; Gregorio Saiz Manuel Barina Fernández; Manuel Manso y Muniel; Ramon Coro y Valle; Miguel Martí y Clemente; Manuel Fernández Lopez; José Fernández Menéndez; José Alvarez Lopez; Vicente Mesa, Hilario Ruiz y Mendoza; José Noriega y Uria; Angel Ibañez y Gutierrez; Matías Izquierdo Gascon; José Valdés y Muñoz; Claudio Juncia y García; Angel Gil y Cejas; Antonio de la Vega y Fernández; Tomás Alvarez Vedia; Gervasio Sanzo y Quintana; Manuel del Llano y Samuano; Benito Camacho y Hurtado; Ramon Bonala; Manuel M. Arango y Martínez; Francisco A. Vigo y Gomez; Estéban E. y Aquisragra; Miguel Barremocea y Gramis; Francisco Ballora; Fernando Diaz Batalla, Luciano Genaro y Montero; Demetrio Nuñez; Ricardo Anlés y Garriga; Antonio Rejí y Bonet; Enrique Capello y Borrell; Manuel Borda Painores; Félix Batran y Oller; Manuel Herrero y Barrios; José Colomé y Borda; Antonio Piza y Cervera, Facundo Girabau y Rodó; José Girabau y Rodó; José

Prats y Pol; Andrés Turull y Soler; José Ponceti y Carreras; Tomás Oliva y Juan, y Manuel Canizo.—Total, 78 pasajeros:

Ayer á las once, como teníamos anunciado, se reunió en sesión extraordinaria la diputación provincial, con el fin de acordar respecto de la suspensión de que ha sido objeto por parte del señor gobernador civil el apremio que dicha corporación había dirigido hace pocos días contra el ayuntamiento de la capital por la cantidad de 464.255 pesetas 69 céntimos, que al parecer se halla adeudando al presupuesto provincial.

El asunto que motivaba la reunión extraordinaria, era á no dudarlo de importancia, toda vez que se iba á discutir si era ó no legal la resolución adoptada por el señor gobernador de suspender un acuerdo de la diputación respecto de la ejecución del presupuesto, así como otro de la comisión provincial en unión con los diputados residentes en la capital relativo al mismo asunto.

Dos proposiciones pareció que se presentaron, las que dieron lugar á un extenso debate, que obligó á volver á reanudar la sesión por la tarde, á fin de ponerse de acuerdo los firmantes de una y otra y presentar á la decisión de la corporación una sola que llenase las aspiraciones de todos los diputados; así resultó en efecto, acordándose en definitiva protestar contra las referidas suspensiones y elevar al gobierno una exposición en la que se haga constar el contenido de la proposición aprobada y los fundamentos de hecho y de derecho en que la diputación se apoya para solicitar sea revocada la resolución del señor gobernador.

Como medio de activar la decisión del asunto, se acordó también nombrar una comisión del seno de la corporación, para que pase á Madrid á presentar al gobierno la referida exposición, recayendo el nombramiento en los señores don Gregorio Piñal, vice-presidente de la comisión provincial, D. Salvador Cutierrez, vocal de la misma y D. Belisario Cárcoba secretario de la diputación.

El lunes parece que saldrán dichos señores para Madrid, á fin de llenar su cometido á la mayor brevedad posible.

Varias casas de las inmediatas al Sardinero están ya alquiladas y tenemos noticia de que se encuentran en ajuste otras para la temporada que empieza en primero del próximo Julio. También las fondas tienen ya bastantes pedidos de habitaciones, y algunas familias han llegado á aquel agradable sitio.

Ayer, como día festivo, empezó á recobrar la vida que tiene durante la época de verano; el paseo que hay frente al establecimiento de baños, uno de los más hermosos de toda la costa Cantábrica y cuya playa no tiene rival.

Los bailes campestres y el conocido por *La Flora* estuvieron muy concurridos, presentando todo aquel hermoso sitio un delicioso panorama por la animación que se advertía en el numeroso y variado público que acudió á pasar la tarde.

De día en día la concurrencia irá siendo mayor, hasta que en breve, y como en años anteriores, será el punto de cita para disfrutar de la deliciosa temperatura que en los días de verano ofrece aquel pintoresco punto balneario.

El desempeño que tuvo anoche el drama

del señor Echegaray *En el puño de la espada*, nada dejó que desear, habiendo estado muy acertados todos los artistas que en él tomaron parte.

Solo merece especial mención el Sr. Vico, que estuvo á gran altura, hasta el punto que aplausos que arrancó del público, quien le llamó varias veces al palco escénico.

Pero donde más se distinguió este eminente artista fué en la última escena del tercer acto al imitar los últimos momentos de la agonía con detalles tan importantes que fueron premiados con nutridos aplausos y ser llamado dos veces á la escena.

Tributamos, por tanto, al señor Vico nuestros plácemes, por lo magistralmente que estuvo en el desempeño del difícil papel de Fernando.

Sentimos no disponer de suficiente espacio para hacer una larga reseña de la función verificada antes de anoche en nuestro coliseo.

Todos los actores encargados de interpretar la sublime creación del inmortal Shakespeare, arreglada á la escena española por el señor Retes, estuvieron acertadísimos y fueron recompensados por el público con repetidos aplausos.

La señora Díez en su difícil papel de *Desdémona*, la señorita Gallego en el de *Emilia* y los Sres. Rodríguez, Parreño, Vico (don Manuel), Luna, Banavides y Moreno en los suyos respectivos ayudaron eficazmente al señor Vico (D. Antonio) que rayó á una incommensurable altura en el papel de *Otello*, en el que puede decirse que no tiene rival en nuestra escena.

El numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro aplaudió frenéticamente al distinguido actor llamándole al palco escénico con insistencia, donde fué objeto de una ovación extraordinaria.

Felicitemos sinceramente al Sr. Vico por este nuevo triunfo.

Ayer, como día de fiesta, fué incalculable el número de personas que pasaron la tarde en el Astillero, haciendo la travesía en los vaporcitos de *La Corconera*.

Era tanta la gente que se agolpó á última hora para regresar, que uno de los vapores tuvo que traer á remolque una pinaza completamente llena de personas, entre las que venía la banda de música que estuvo tocando en el baile y que amenizaba el viaje con alegres y animadas piezas.

Esta noche se pone en escena en el teatro la última producción de D. Adelardo Lopez Ayala titulada *Consuelo*.

Tal es la fama de que viene precedida la indicada obra que desde luego puede asegurarse que el teatro estará lleno de bote en bote, si se atiende además á la circunstancia de que su representación en Santander está á cargo de la misma compañía que la estrenó recientemente en el teatro Español de Madrid.

La casa consignataria de los vapores-correos de A. Lopez ha recibido un telegrama de la Habana participando que el vapor *Ciudad Condal*, que debió salir de aquella Isla el día 15, del corriente estuvo demorado hasta el 18 con objeto de que pudiera embarcarse el general Jovellar.

les oponen los defensores de los Congresos políticos:

—«Pues malditos de cocer y aun de contestar les dicen: ¿qué hubiera sido de tanto orador, de tanto filósofo, de tanto hacendista como los Congresos han sacado del rincón de un villorrio para que den á su patria gloria y renombre? ¿Hubieran pasado toda su vida disputando con el cura del pueblo acerca de la interpretación de la Biblia, y se hubiera perdido para la humanidad la cantidad de ingenio con que la han favorecido!»

Los más osados contestan:

—«¡Pero como nosotros no podemos ver ni en pintura á los hacendistas, los filósofos y aun á los oradores que no llevan sotana!»

—«¡Acabará V. de decir! ¡Vaya una razón de peso! ¿Acaso porque no le gustan á V. los filósofos me he de ver yo privado de saborearlos?»

Y así se pasan la vida unos y otros.

Pues bien, digo yo, argumentando con el mismo patrón que me ofrecen los defensores del parlamentarismo, ¿qué hubiera sido de tanta respetable señora como hay por esos

pueblos si el sistema representativo no las sacara á luz enganchadas en la misma reputación que á los hijos los lleva á los Congresos?

¿Las hubiéramos dejado solo destinadas á desempeñar el papel de suegras, que es el oficio que vá más de capa caída desde que los gaceteros las tomaron por blanco de sus iras?

¿Habían de pasar su senectud ajustando cuentas á gañanes y arrendatarios, haciendo de este modo inútil el oficio de administrador?

No, ¡voto á tall cada cosa para su cosa, cada mochuelo á su olivo, como dijo el otro.

Las tierras á los colonos (¡y saquen de ellas el producto que puedan!) los colonos á los administradores (¡y roben estos lo que es prudente!) los administradores rindan sus cuentas una vez al año; el mayorazgo á Madrid á estudiar, y la mamá siga al mayorazgo cuando llegue la ocasión oportuna.

Aparte de esto, ¿han de quedar sin recompensa los sufrimientos y reveses que experimentó la familia por seguir la causa del progreso, que era entonces la causa nacional?

¿Ha de olvidarse aquel nefasto día en que entró en el pueblo el cabecilla Merino y pidió no sé cuántas cabezas de ganado, y no sé cuántas

tian, empezó á tutear á alguno de los de la junta directiva, y ¡vamos! poco á poco se hizo lugar entre los que danzaban en la cosa pública.

Era de ver, cuando llegaban las vacaciones, su entrada en el pueblo.

Todos le agasajaban, le felicitaban los unos, le abrazaban los otros, se le comía á besos la madre, y se les caía á todos la baba al oírle contar por las noches, sentado en el zaguan de la casa, lo que en Madrid pasaba respecto á política.

—¡Este seguirá las huellas del padre!—decía uno sin fijarse en que las huellas del padre no era muy apetitoso el seguir las.

—¡Será un buen liberal!—añadía otro.

—¡Y él que no lo sea! replicaba la madre.

—A este le hemos de hacer diputado, andando el tiempo,—exclamaba el presidente del comité del pueblo, que era uno de los que más se embobaban oyéndole hablar de la cosa pública.

Y como todo llega en este mundo, el muchacho se hizo hombre, la carrera se concluyó, y las próximas elecciones, como se dice en los decretos, se echaron encima.

Han fallecido á bordo del vapor Guipúzcoa durante la travesía de la Habana á este puerto un sargento y cuatro soldados.

Está llamando justamente la atención la Biblioteca de novelas originales que con el título de Lecturas para las damas ha empezado á publicar recientemente la distinguida escritora D. Faustina Saez de Melgar.

Las obras de esta autora se distinguen por la sencillez, la moralidad y la pureza, pudiendo sin cuidado alguno las madres más solícitas ponerlas en manos de sus hijas, seguras de que sólo hallarán en ellas útiles y provechosas lecciones.

Sendas opuestas y La Bendición paterna son los títulos de las dos obras que ahora se están publicando y que son las primeras de la segunda serie. La primera de estas dos novelas presenta dos sistemas distintos de educación para la mujer y sus resultados en ambos casos. La segunda aconseja con ejemplos prácticos el respeto y la obediencia de los hijos para con los padres.

Recomendamos á nuestras lectoras los libros de la señora Saez de Melgar que solo cuestan una peseta cada tomo en toda España, hallándose de venta en las principales librerías.

Hé aquí la lista de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo Guipúzcoa que, procedente de la Habana, llegó ayer á este puerto, trayendo además la correspondencia pública:

Sres. D. Agapito Lizarralde; Agustín Goiztolo; Agustina Gonzalez y familia; Alejandro Martínez Ruiz; Alejandro Martínez; Alvaro Martínez; Alberto de la Vega; Ángel Cocío; Ángela Herand y hermana; Ángela Larrea y familia; Anselmo Llaguno; Antonio Polo; Antonio Sainz; Bonifacia Fernandez; Camilo G. Torá; Celedonio Sainz; Celestino García; Ciriaco Bringas; Domingo Tapia; Estanislao de Oloris, Fernando Liguñano y familia; Fernando Gomez; Fernando Fernandez; Francisco Blanco; Francisco Lopez é hijo; Francisco Hurtado; Gumersindo Rosa; Joaquín Gallego; Joaquín Mariat; José Antonio Martín; José Díaz; José Suarez; José Bustelo; José Iriarte; José Pacios; José Marquez; José Perez; Juan Conte y señora; Juan Espina; Juan Antonio Ortiz; Juan B. Carrion; Julio Herrera; Lorenzo Machinandearena; Luis Castillo; Marcelino Fernandez; Mateo Fernandez; Melchor Gardiel; Melitón Díaz; Nicanor Saiz; Nicasio Ruiz; Pantaleón de la Torre y criado; Pedro Pi y familia; Pedro Sierra y señora; Pedro Ampudia y familia; Ricardo Reboal; Serapio Quintana; Tomasa Gomez; Vicente Roca; Alejandro Marín; Gaudencio Pablo y familia; Juan Francisco Tabernilla é hijo; Manuel B. Ruiz y señora; Juan Quiroga y familia; Nicolás Mocholi y familia; Amancio Valdivieso y familia; Marcelino Montealegre; D. Pedro Ibarz; Juan Miguel Ferrer; Rafael Rodriguez; Manuel Remesar y familia; Luis Figueroa; Francisco Tolosa; Epifanio Seco y familia; Francisco R. Lopez; Sebastian Martí; Vicente San Miguel; Francisco Vidai; Miguel Perez y señora; José Gomez Olla y familia; Francisco Vivanco; Baltasar Mendoza; Lorenzo Ruiz; Pedro Montiel; José Carranza; Leopoldo Boado; José Marquez; Tomás Pita; 3 sargentos de ejército, 24 individuos de marina, 188 id. de ejército y 2 confinados cumplidos.—Total 347 pasajeros.

Antes de ayer salieron para Madrid, despues de haber dejado á sus hijos á bordo del vapor correo Santander, nuestros amigos los señores D. José Echegaray, ex-ministro de Hacienda, y D. Antonio Rivera, director de El Pabellón Nacional.

El primero de dichos señores, que, como saben nuestros lectores, es un eminente autor dramático, fué invitado por el Sr. Vico, director de la actual compañía, para que se quedara hasta hoy con objeto de que viera anoche la representación de una de sus obras, En el punto de la Espada; pero no le fué posible acceder, lo cual ha sido sentido por el público que anoche, en el segundo acto de dicho drama, llamó al autor repetidas veces, hasta que el Sr. Vico se vió precisado á salir al palco escénico para manifestar que no se hallaba en la capital.

Ha sido trasladado á Salamanca el juez de primera instancia señor Urdauguariu.

Próximas á terminarse las diez representaciones por las que abrió un abono la empresa de nuestro teatro para dar á conocer á este público la compañía dramática que dirige el notable primer actor D. Antonio Vico, y no pudiendo en tan escaso número de funciones poner en escena algunas obras en las que dicho actor ha conquistado grandes y merecidos triunfos, nos hacemos intérpretes de los deseos de muchas personas, suplicando á la empresa que prolongue algo más la estancia en Santander de dicha compañía, á fin de que pueda dar otra serie de representaciones, terminado que sea el presente abono.

Creemos que la empresa no tendrá inconveniente alguno en hacerlo así, complaciendo á los que saben apreciar el mérito del Sr. Vico

y el de los distinguidos actores que le acompañan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Junio de 1878.

Muy señor mio: Anoche tuvo lugar la primera representación de El Diablo Cojuelo, zarzuela bufa, parodia de la titulada Los Madriles. Lo consigna oportunamente un periódico de la mañana: literariamente hubiese hecho fiasco; mirada bajo este aspecto es una producción más infortunada aun que Los Madriles, lo cual no es poco decir; pero tiene la zarzuela de que me ocupo su saborcillo político, huele á hipódromo, á doctor Garrido y otros excesos, y por ello se explicará V. perfectamente la ruidosa algazara que hubo en el afortunado coliseo del Sr. Arderius. Un detalle pudieran haber añadido sus autores, los señores Ramos Carrion y Pina: el de que el señor conde de Toreno, no queriendo hacer las cosas á medias, ha subastado el mes pasado en la cantidad de setenta y cuatro mil y pico pesetas la terminación de las obras del referido hipódromo. Calcule V. cuál no fuera el estrépito de haber conocido el público tan peregrino cuanto elocuente detalle.

Pero, en fin, oportuna ó no oportuna la manifestación habida anoche en los Bufos Arderius, prueba de todos modos la postración y decadencia en que vivimos. Antes apenas se hacia caso de nada; ocupados los políticos en buscar soluciones á los problemas de actualidad, no descendían á cosas pequeñas y baladíes, antes bien se remontaban y hacían remontar al público á las altas esferas de la ciencia en todas sus manifestaciones; sucede ahora todo lo contrario: á las controversias y batallas tanto parlamentarias como económicas y científicas, han sucedido las miserias y los pugilatos personales hasta un punto tal que España parece ser una secuela del Bajo Imperio. Sin ir más lejos, ahí está la elección de primer vice-presidente del Congreso. Podía tener interés el Sr. Cánovas en que saliera vencedor este ó el otro candidato; pero al país y á las oposiciones mismas ¿qué debía importarles todo eso? Con que sea el Sr. Auriolas ú otro cualquiera van á recibir algún beneficio uno y otras? Pues todo eso sucede porque á aquel le van postrando con una política ambigua é incoherente y las oposiciones de hoy no luchan por los principios, sino por el poder, desideratum de todos los días y de todas las horas.

Aquí solo ha estado hábil y en carácter el Sr. Cánovas, que ha sabido preparar con tiempo una señalada victoria. No estuvieron á la altura de las circunstancias ni el Sr. Silvela (D. Francisco) ni las oposiciones; para este bastaba que se tratase de una cuestión en cierto modo personalísima para que desistiera de ponerse en pugna con el primero, á cuyo favor debía, como se ha visto despues, que le ha abandonado todo el mundo, el segundo cargo en la Mesa de las Cortes; no dice tampoco gran cosa en pró de las oposiciones, dirigidas por los Sres. Sagasta y Castelar, el hecho, por demás extraño, de aceptar la batalla en el terreno y de la manera que ha querido el gobierno. Si el combate es desigual, en extremo desigual ¿cómo han de ser iguales las probabilidades de la victoria?

Pues bien; ese triunfo ha venido á engolfarnos más y más en esa política personalísima que tanto lamentamos. Hoy es absolutamente árbitro de ella el Sr. Cánovas, y son, por consiguiente, inútiles cuantos cálculos se hagan. Ya venga Posada Herrera, ya Jovellar, no se moverá un árbol sin su permiso. Por eso dice El Cronista que se variará de rumbo cuando este gobierno lo considere conveniente; pero se variará ad calendas grecas y cuando moderados, constitucionales y demócratas se hayan convencido de que sus habilidades no conducen á otra cosa que á ser planetas de ese astro luminoso que se llama Cánovas. Con venga V. conmigo en que les aguarda un venturoso porvenir.—F.

Pacotilla.

Indultada ya la prensa por cierto decreto ad hoc que solemnissimamente la Gaceta publicó, solo faltaba, á mi juicio, ponerlo en ejecución en todas las poblaciones del territorio español; pero el señor Aldecoa, que como gobernador va haciéndose más famoso que el queso de Villalon, á la prensa catalana no la ha devuelto la voz y siguen muchos periódicos sufriendo la suspensión. El gobierno, por lo visto, la tal medida adoptó sin pedir antes licencia á aquel insigne varon, que yo no acierto á explicarme, despues que el gas apagó, cómo no ha determinado poner pleito al mismo sol. El indulto de la prensa

se conoce que leyó, y dijo seguramente al ver la resolución: —«Allá en España el gobierno puede obrar á su sabor, que lo que es en esta tierra nadie manda más que yo.» Vamos, en una palabra; que el nuevo Roger de Flor, ha hecho de aquella provincia una especie de canton!

Lagartijo ha llegado á Málaga: Y le han recibido con músicas, iluminaciones, versos, palomas y cohetes. Verá usted cómo en las primeras elecciones me le hacen ministerial para que gonteste á las proposiciones contra las corridas de toros.

Leo: «Ha sido aprobada una propuesta de pension de caballeros placas en la órden de San Herenegildo.» ¡Caballeros placas! Pues señor, aquí van á resultar caballeros hasta los pepinillos en vinagre!

Mi rival, el del Eco, se pone en jarras, y á la Opinion embiste con toda su alma, del mismo modo que el paladin manchego con los molinos.

A la infeliz la pone de rechupete, y esto es de calabazas prueba evidente; pues sin motivo nadie insulta á una chica si es señorito!

Esa Opinion, colega, calva ó peluda, horripilante ó bella, grosera ó culta, cuando está libre, es la que todos buscan para sus fines.

Si algun día aspirases á un alto puesto, ó á concejal siquiera de ayuntamiento, ¿no te intimida que la Opinion recuerde tus invectivas?

Y mira que te anuncio por tu bien mismo que entonces no te vale tu Fé de rico. Conque, ea, basta; ¡á entendedores buenos pocas palabras!

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 21 (5 t.) Inglaterra y Austria piden que los rusos evacuen la Bulgaria y que los turcos ocupen los desfiladeros de los Balkanes. Cambio con Madrid 48-35.

París 21 (7 t.) 15.000 rusos prepáranse á apoderarse de Schumla. Inminente revolucion contra el Sultan.

Madrid 21 (11-50 n.) El Consolidado Interior, cerró á 13-62. Fabra.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Minie, 323 ts., c. Johnston, de Leith, con 530.000 kilogramos carbon á la órden. Id. Vidal Sala, 823 ts., c. Ojinaga, de la Habana, con 68 pasajeros, 497.000 kilogramos centeno, 274.000 id. maiz, 83.500 id. sebo y 38.000 id. algodón en rama á la órden. Id. belga Alice, 293 ts., c. Gambeer., de Amberes, con 28 bultos quincalla á D. M. Cabrero; 22 id. id. á los Srs. Hornilla y Lecuna; 35 id. almidon á los Sres Villegas y Solar; 10 idem quesos á D. I. Gonzales, y otros efectos. Quechamarín Eduardo, 31 ts., c. Itza, de Bayona, con 16.000 tablas á los Sres. Pareda y compañía. Goleta francesa Memorade, 78 ts., c. Leguñier, de Saint-Nazaire, en lastre. Bergantin inglés Yanes, 366 ts., c. Lepelle, de Newcastle, con 483.000 kilóg. carbon á la órden. Vapor San Joaquin, 81 ts., c. Zugasti, de San Sebastian, con papel y otros para varios.

Id. La Felguera, 540 ts., c. Belaunde, de Barcelona y escalas, con 93 cajas pasas á los señores hijos de Diaz; 15 sacos arroz á los señores Galan Cortiguera y compañía; vidrios y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Velazquez, 479 ts., c. Garcia, de Sevilla, con 100 fardos bacalao. Id. Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, para Bilbao, con azúcar, bacalao, etc., etc. Id. correo Santander, 500 ts., c. Bayona, para la Habana, con 10.000 barriles mayores, 600 sacos id. harina, 1.465 cajas bujías y 6.994 bultos vino, conservas, etc. Bergantin goleta francés Paquebot, 149 toneladas, capitan Le Tallec, para Cardiff, con 165.000 kilógs. mineral hierro. Id. id. inglés Tryphena, 181 ts., c. Pidler, para Newport, con 310.000 kilógs. mineral hierro y 50.000 id. id. cobre.

El tónico más provechoso de todos.—La reputación adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes le encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En tales casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SANTANDER

Los interesados que hayan domiciliado en esta Sucursal el pago de intereses y amortización de Obligaciones del Banco y del Tesoro series interior y exterior y de Obligaciones del Tesoro sobre el producto de Aduanas, pueden desde el día de mañana en horas ordinarias de oficina presentar dichos valores con facturas en la Secretaría de esta Sucursal. Santander 21 de Junio de 1878.—El Secretario, Ignacio Omaña

Pérdida

En la mañana del jueves, se extraviaron un poder estendido á favor de D. Vicente Rosete y Garcia, y un billete de pasaje de 3.ª clase para la Habana del vapor-correo que salió el mismo día para dicho punto. Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle de Peña-Herboza, núm. 17, 3.ª donde se le dará una gratificación. 2—1

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE CORCONTE.

Desde el 15 de este mes, hasta fines de Setiembre, quedará abierto al público este establecimiento balneario, en el que se han introducido mejoras de gran importancia. El uso de sus aguas es de reconocida eficacia en el tratamiento de la litiasis renal y vexical (conocido vulgarmente con el nombre de piedra de la vejiga, en los catarros de la uretra, vejiga matriz, intestinales y vias respiratorias: en el escurfulismo y herpetismo en sus múltiples manifestaciones.

Para mayor comodidad del bañista, se ha establecido un servicio de coche entre el establecimiento y estacion de Reinos, en combinacion con el tren-correo, cuyo trayecto recorre en hora y media.

Venta de una posesion en Llanes

A voluntad de su dueño y ante el Notario don Francisco Garcia Ruenos se subastará públicamente el día 15 de Julio próximo y hora de las doce de su mañana una posesion llamada del Cercado, que se compone de una casa-palacio con su capilla, que consta de piso terreno, principal, segundo y desvan, que mide una superficie cuadrada de 529 metros; un palomar que ocupa 10 metros cuadrados superficiales; dos cuadras compuestas de piso bajo y pajaro con un cubil adyacente á ella, que ocupa una superficie de 178 metros cuadrados; un corral que mide 7 áreas 50 centiáreas; una corralada á la parte del Sur de las casas, cerrada de muralla, con algunos árboles, de extension de 9 áreas 14 centiáreas; una huerta de hortaliza con árboles frutales y no frutales, que ronda la casa por el Este y Norte, cuyas paredes de estos vientos corresponden a la antigua muralla, tiene de extension 29 áreas 61 centiáreas y toda está dentro de un mismo muro; y últimamente al Norte y á la parte de afuera de la muralla un prado cerrado que mide 2 áreas 16 centiáreas, hallándose situada á orilla del mar.

Está justipreciada en 53.142 pesetas y gravada con cargas redimibles por valor de 22.500 pesetas á deducir de la tasacion, quedando como tipo para la subasta la cantidad de 30.642 pesetas que entregará el comprador en el acto de otorgar la escritura en dinero metálico, libre de gastos.

No se admitirá postura que no cubra dicha suma, y los títulos de propiedad y demás condiciones se hallan de manifiesto en la Notaria del referido don Francisco Garcia Ruenos.

Pérdida

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un medallón de oro, pequeño, de niña, que se perdió el jueves, desde la Alameda á la calle de Calderon, núm. 5, lo presente en el 2.º de dicha casa donde se darán más señas y gratificará. 3—1

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 22 de Junio 8.ª DE ABONO

La comedia en tres actos, nominada: CONSUELO.

El juguete cómico en un acto, titulado: LOS DOS SORDOS.

A las 8 1/2. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guines San Francisco, 22

GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA. COPIAS SACADAS DEL NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipo. sonario del mismo.—Batimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.

En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

GUADELOUPE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor

WASHINGTON

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañia General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE.—F. de STRADA. Agentes interinos.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 16 ó 17 del presente mes el vapor

COLOMBIE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

ARAUCANIA

saldrá el 16 de Julio.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañia, Muelle, número 34.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Enigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de S. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 103.

GUIA PRÁCTICA DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensables de fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envio de 6 francos.

Enviase la Guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Pastillas Pectorales

DE JIMENEZ

Eficacisimas para toda clase de toses, por crónicas é inveteradas que sean.

Deposito para su venta: Botica de Vega, Plaza Vieja, número 2.

A LAS SEÑORAS

ABANICOS DE LUJO

Se acaban de recibir de alta novedad en

Oro, Nacar, Plata y Marfil.

DESDE 20 A 200 RS. UNO

COMERCIO DE PERIBANEZ

28—Blanca—28

BAÑOS MINERALES

DE

LEDESMA

Están abiertos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre. Ferrocarril hasta Salamanca con empalme en Medina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca á los Baños. Fonda confortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo. Aguas sulfurosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis neuralgias, herpes, escrófulas, etc. Director, el Doctor A. García Lopez.

Vino legitimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -31.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las reconocidas tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

BRITISH AND FOREIGN

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
Capital, CIEN millones de rs.

AGENTE EN SANTANDER

D. C. SAINT MARTIN

34 — MUELLE — 34

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

CORBATAS PARA SEÑORA de la Exposicion

Las últimas novedades que se han presentado en el gran certámen de Paris se han recibido en

CASA DE PERIBANEZ

28—Blanca—28

LAZOS y CHALINETAS

desde 6 á 50 reales una

28 — Blanca — 28

Finca de recreo

Para arrendar se cederá por la temporada de verano una magnífica posesion cercada en el inmediato pueblo de Bezana.

Informarán D. Manuel de Bezani-lla, calle de las Naranjas, 10, 2.º y Muelle 31, 2.º izquierda. 4a3

REUMA

Su pronta y radicial curacion con el Balsamo antivireumatico de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

AGUA y POLVOS Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, 8 — Paris MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumarias

LA VALENTINA

CHOCOLATERIA

DE FRANCISCO ORTIZ

2—Calle de Colon—2

SANTANDER

Conocidos son del público los superiores chocolates que en este establecimiento se elaboran.

LOS PRECIOS DE 4 á 12 RS. LIBRA.

Todas sus clases compiten ventajosamente con las principales fabricas de España. Veintidos años de existencia y el crédito que han adquirido sus productos, elaborados exclusivamente con cacao, azúcares y canela, son las mejores garantías que pueden desear los consumidores.

Tiene surtido de todas clases y se hacen moliendas de encargo y á domicilio.

WENCESLAO AGUINACO, hijo político del Sr. Ortiz, es el encargado de servir los pedidos.

BENZINE COLLAS
MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmaceuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas